

Fomento del Turismo

Mucho se ha hablado de fomentar el turismo departamental estableciendo como base las bellezas naturales que encierra esta zona privilegiada del país y que es necesario hacer conocer a los viajeros de los demás departamentos y del exterior, estableciendo así una corriente de visitantes a Minas que repercutirá sobre la población en el sentido social y económico.

Consideréndolo así la Comisión Directiva de la Sala de Comercio e Industria, en su última sesión recogió esos deseos que flotan entre la población y se propone realizar una gran Asamblea de vecinos, comerciantes, industriales, prensa, autoridades comunales y todas aquellas actividades que se interesen por el fomento de esta nueva industria que es practicada en la actualidad por la mayoría de los países de ambos continentes.

Minas, no puede sustraerse a esa moderna corriente de intercambios que de levante a la práctica con verdaderos entusiasmos y bien encaminada con un alto ideal de patriotismo de hacer obra regional y a la vez nacional, contribuirá a un desarrollo de nuevas actividades que beneficiarán a todos sus moradores. Es de esperarse que al llamado que haga dentro de breves días la Comisión citada, concurran el mayor número posiblemente de las actividades interesadas y de todas aquellas personas amantes del terreno que quieran contribuir a realizar una obra de incalculables beneficios.

para el departamento.

En breve con mayor acopio de datos de las gestiones que prepara la Sala de Comercio, volveremos a dar a conocer a nuestros lectores, la fecha en que se realizará la Asamblea proyectada, para la constitución de la comisión departamental de Fomento y Atracción de Turismo.

ATILIANO SOBA

El señor Atíliano Soba ha sido designado delegado en Minas de la Comisión Nacional de turismo, nombramiento muy acertado, pues el Sr. Soba es un viejo luchador minuano merecedor de esa distinción.

Felicitemosle vivamente por ello.

Ordenanza sobre instalación de lecherías

La Junta Departamental de Lavalleja

DECRETA:

Artículo 1.o—Mientras no se sancione la reglamentación general de lecherías, la leche cruda cuyo destino no sea directo del tambo al consumidor, no podrá ser fraccionada ni manipulada sino en locales autorizados y que reunan las siguientes condiciones:

A) Aislamiento e incomunicación con habitaciones, sitios insalubres o locales que desprendan olores capaces de trasmisir a la leche.—B) Paredes de mampostería revocadas, blanqueadas y pintadas al aceite.—

El techo podrá ser del mismo material o de otro cualquiera siempre que lleve un cielo raso de material unido y pintado al aceite.—C) Friso de una altura de dos metros construido con azulejos o de material liso e impermeable de colores claros.—D) Iluminación y ventilación abundante por puertas y ventanas al aire libre.—F) Dispositivo eficaz para impedir la permanencia de las moscas.—G) Instalación abundante de agua potable con piletas y desagües.

Las piletas serán de preferencia de hierro galvanizado o de cualquier otro material siempre que su superficie se mantenga lisa y libre de grietas.

Artículo 2.o. Los envases, utensilios, cañerías y toda instalación por donde circule la leche deberán ser lavados minuciosamente con agua caliente y carbonato de soda o jabón y desinfectados luego al vapor, al agua hirviendo u otro sistema eficaz.

El propietario del comercio deberá justificar previamente a la autorización, que posee las instalaciones y productos necesarios para el cumplimiento de este artículo.

Artículo 3.o.—Los locales destinados al fraccionamiento de la leche no pueden ser destinados a otro uso. Es prohibido fumar o escupir dentro de esos locales.

Artículo 4.o.—La limpieza de los locales, utensilios e instalaciones, debe ser permanente y completa.

Artículo 5.o.—Los operarios deben poseer certificados de sa-

nidad y durante el manejo de la leche deberán vestir túnicas blancas y gorros o casquetes cubriendo el cabello. Unas y otros deberán mantenerse en estado de perfecta limpia.

Artículo 6o.—Los locales actualmente existentes que funcionen en condiciones distintas a la que expresa el presente reglamento deberán reformarse de acuerdo con éste, dentro del plazo de tres meses.

Artículo 7o.—Comuníquese, publique, etc.

Minas, Abril 10 de 1935
Tomás Arrospide, Presidente
Dardo Fernández, Secretario
Intendencia Mpal. de Lavalleja

Minas, Mayo 2 de 1935.—Actúese recibo y Artículo 1o. Cumplase, publique, imprímase en hojas sueltas que para su distribución se remitirán al Laboratorio Municipal, e insértese en el R.R.—Tomen nota los inspectores Municipales y transcribase a las Juntas Locales.

Solano Amilia, Intendente
J. Ginesa Navarro, Secretario.

»»»

Nuevo Diario Minuano

Información

Han llegado a feliz término las gestiones iniciadas para constituir en la ciudad la «Empresa Periodística Minas», la que, bajo su égida, editarán el nuevo diario INFORMACION de carácter imparcial; que aparecerá en breve.

Integran esa empresa destacados elementos del periodismo afanosos por dar a Minas un diario que sea alto exponente de cultura, como noticioso y generador de esa corriente de la pluma que estrecha voluntades para lograr el fin propuesto.

De lo que sabemos, podemos decir que se está seleccionando el personal respectivo de redacción, los correspondientes, y que sus páginas serán el fiel reflejo de ese anhelo.

Creemos que el colega que aparecerá, ha de cumplir una gran misión dentro del ambiente.

Por bolsas de goma para agua caliente y por porrones de aluminio y de barro, vea a

— IZETA & QUIRICI —

que presenta el mas grande surtido de plaza

18 de Julio y J. E. Rodó

Dr. Fco. Passalacqua
Médico Oculista
Consultorio: Avda 18 de Julio
985 Montevideo.
Especialista en enfermedades de los ojos.—Ex adjunto a la Clínica Oftalmológica del Hospital Maciel.—Anteojos y Lentes.
\$3—CONSULTA—\$3

Minas: Hotel Touring:
Lunes 6 de Mayo de 2 a 7
Martes 7 de Mayo de 9 a 12
Aiguá: Hotel Sarquis
Miércoles 8 de Mayo de 9 a 12
y 3 a 7

Lascano: Hotel Herrera
Jueves 9 de Mayo de 3 a 7
Viernes 10 de Mayo de 9 a 12
y 3 a 7

Rocha: Hotel Arrarte
Domingo 12 de Mayo de 9 a 12
y 3 a 7
Lunes 13 de Mayo de 9 a 2

Castillos: Hotel Comercio
Martes 14 de Mayo de 9 a 12
y 3 a 7

S. Carlos: Hotel 25 de Mayo
Miércoles 15 de Mayo de 4 a 8
Jueves 16 de Mayo de 9 a 12

Malonado: Hotel Laborde
Jueves 16 de Mayo de 3 a 7
Viernes 17 de Mayo de 9 a 12
y 3 a 7.

Unicamente en los días señalados.

Lolita Oxley Faruelo

PROFESORA DE CORTE Y CONFECCION

SISTEMA BALLESTRINO

Da lecciones en su casa y a domicilio

Garantiza la enseñanza

W. Beltrán 925 Minas

Tintoreria a Vapor

— de —

GUERINO CAPRIO

Se tiñen en todos colores
Se limpian toda clase de ropa. Se reforman sombreros

Teléfono 531
D. Pérez 539 casi 18 de Julio
MINAS

Intendencia Municipal

LAVALLEJA

CONSTRUCCION DE OBRAS SANITARIAS

Se hace saber a los propietarios de bienes en la Ciudad de Minas que, está en vigencia la ordenanza sobre construcción obligatoria de obras sanitarias, sancionada con fecha 31 de Enero del corriente año la que en su artículo 40 determina que la Intendencia ordenará al propietario de toda finca servida por la red local pública que proceda transcurrido el plazo de DOS AÑOS, a cegar todo su madero, pozo de excusado u otro receptáculo análogo.

Los folletos contenido esta ordenanza están a disposición de los interesados, en esta Secretaría Minas, Abril 2 de 1935

GIMENESTA NAVARRO, Director

Conflictos Católicos

Entre los católicos de esta ciudad reina un evidencioso malestar que ha creado un conflicto serio, pues las autoridades estarán abocadas a buscar una solución adecuada para rogar susceptibilidades.

Los católicos de Minas, publican un manifiesto y piden la reposición del sacerdote Dr. Freire y también el cese del Pbro Pedro Juan Orsi, que según ellos ha dejado de serles grato.

Indudablemente, que la actitud de los católicos es energica como irrevocable, y ante ella, cabe pensar que el Pbro Orsi, tendrá que dar amplias satisfacciones o de lo contrario renunciar a su puesto en la vicaría de Minas.

Peregrinación al Verdún

La peregrinación efectuada el día domingo al Cerro del Verdún, como lo habíamos previsto, constituyó una gran demostración de fe religiosa.

El expreso del ferrocarril trajo una caravana de 25 vagones repletos de público, que unido a los expresos de omnibus y autos particulares, dieron un aspecto poco común a los alrededores del lugar mencionado.

Es de calcular que la concurrencia sería entre cuatro mil personas, más o menos.

Concurrieron al acto las autoridades eclesiásticas de la capital.

Hacen una labor teatral que es muy singular, bajo la dirección del Sr. Alfredo Lietti.

Entre las obras a presentarse figuran las comedias «La Infidelidad Canina», «El fusilamiento de Don Cayetano» y «El Casamiento de Don Chico». No dudamos que este espectáculo llamará también la atención en nuestra ciudad.

Nuestras Fórmulas Hipicas

SE VENDE—Una casa con todas las comodidades para familias y cuenta con garaje. Se vende por traslado de su dueño. Venta urgente. A dos cuadras de Plaza Libertad. Tratar en esa imprenta.

Las fórmulas hipicas que diremos en nuestras columnas para las reuniones de Maroñas y Palermo, obtuvieron singular éxito, pues de ellas, solo en dos, nuestros candidatos no figuraron en el marcador.

Veamos en Maroñas: Trilussa, Recaida, Eter, Valle Edén, Yonosé, Chacha, Maneco y en Palermo: Belisario, Silbato, Imprevisto, Lenin, Marlene, Lanark

Como puede observarse, ello condice de la preocupación por dar a nuestros lectores candidatos que le defiendan la plata.

Cabe felicitar, al «maestro» que pronostica en nuestra hoja.

Ayudar a quien nos ayuda

He aquí la frase de orden: «Ayudar a quienes nos ayudan» ó «comprar a quienes nos compran». Los intereses minuanos que están en juego deben regirse por esa frase, para crear en el ambiente un mejor desarrollo económico.

SE VENDE

un terreno de 400 metros en el Barrio Ferreljans. Paraje ideal. Poco precio. Datos en ésta.

Viaje Ud.

Por la nueva línea de Omnibus —

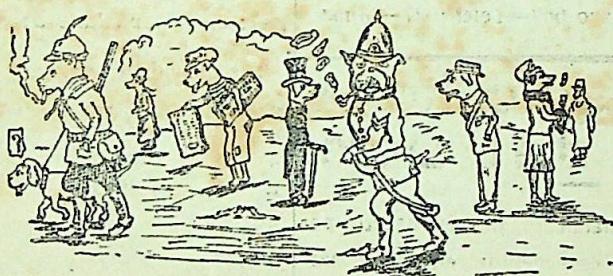
Minas-Montevideo-Treinta y Tres

Una empresa eminentemente popular al servicio del pueblo, que garantizará a los señores pasajeros un transporte excelente y cómodo.

AGENCIAS:

25 de Mayo 527—Minas
Río Negro 1614—Montevideo

perros amaestrados



Hoy miércoles 8 debutan en el Cine Doré, la Compañía de Perros amaestrados, la cual constituyen todo un gran éxito en la capital y lugares donde han actuado.

Es este un espectáculo valioso pues esos fieles animales,

SESOS

Para sus Raviroles

IRISARRI y Cía.
Telef. 38

PETIT PARIS
Telef. 82

CAFE ASTURIAS Calle 18 de Julio esq.
José E. Rodó

Servicio higiénico y esmerado
Gran Servicio Express — Bebidas siempre heladas
Hágale una visita

Joyería Chahin

Acaba de recibir un excelente surtido en artículos de Joyería, Platería y Relojería. Esta Casa es la Preferida del Público por su Seriedad y Confianza

VISITELA

18 de Julio 594 casi 25 de Mayo

DUNLOP

El Neumático que no admite que se le compare — Uselos —

Trabaja la A. C. H. A.

Sobre el gesto humanitario que hicieramos resaltar en el número anterior de EL INDICE, agregamos hoy el monto de las donaciones que la A. C. H. A. entregó a la familia del recluido Luis Alfredo Larrosa, que se encontraba en situación apre-

miente.

Ofrecemos hoy los nombres de los generosos donantes que respondieron ampliamente a ese llamado humanitario que la A. C. H. A. hiciera para solucionar el estado de la señora Juana C. de Larrosa.

Matilde Pollo de Lampariello, 2 pares zapatos, 1 par medias 1 vestido, 1 sobretodo, 1 traje varón, 3 pantalones, 3 blusas, 1

delantal, 1 gorra, 5 kgs. legumbres, 10 k. boniatos y juguetes Maria Quirici de Larrosa, 1 par medias, 1 tricota, 1 corte vestido, 3 mts lienzo, 3 carretes hilo.

Yiya Pintos Fuentes, 1 traje punto para niño.

Niños Ferretjans Carbonell, Varias piezas ropa interior para niños.

Chocha Alvarez Saenz, 3 kg fideos, 3 kg pan, 1 tricota lana

La Comisión Delegada, 3 boinas, 2 bufandas, 1 vestido lana, 4 camisetas, 3 pares zapatos, 2 juegos completos bebé.

La señora de Larrosa recibió con gran emoción el donativo de la A. C. H. A., agradeciéndolo y pidiéndole al Dr. Lampariello, trasmitiera a la Comisión Delegada, su deseo de que trabajase en favor de la libertad de su esposo.

Otras informaciones

Las actividades en que esta empeñada esta comisión, continua desarrollándose en forma amplia, para organizar el reparto que se efectuará en fecha próxima en el Hospital Vidal y Fuentes.

Han contribuido hasta el momento para tal fin las siguientes personas:

Maria V. de Pambianco 30 vasos, 2 bufandas.

Muñeca Carriquiry, 37 revistas, Matilde Pollo de Lampariello, 30 vasos, 5 kg chicharos, 5 k. boniatos, Niños Ferretjans Carbonell 9 revistas, Lily Zaffaroni Ortiz, 3 camisones, 1 blusa, 1 bufanda seda, 2 k. fideos Chichi Alvarez Saenz, 1 cajón fideos, 10 k. boniatos. Casa Machado Hnos. 10 k. fideos, 10. k. fideos. Berta Cesar de Grana, 10 k. porotos, 10 k. de arroz y 10 k. de fideos. Modesta P. de Aldrovandi 9 madejas lana. Rosita Varzi 17 madejas lana. Rosita y Coca Rojas Lorenzo 1/2 docena escarpines lana. Angelita Pérez Sánchez 2 libros y 7 revistas.

Los donativos se reciben en los domicilios de las Sras. Emilia J. S. de Alvarez, Matilde Pollo de Lampariello, Chona A de Ruy y Aurora O. de Fernández, y señorita Lily Zaffaroni Ortiz.

Sastrería 'Calidad'

MASTRANGELO HNOS.

La Ultima Palabra de La Moda La Encontrará en Esta Casa

VISITELA

Controle: Precios, Gustos y Calidad

25 de Mayo 667—Telef. 627—Minas

Aviso a los agricultores y Ganaderos del Dpto.

La Inspección del Trabajo y sonalmente, podrán hacerlo por servicios anexados; avisa a los ganaderos y agricultores del Departamento que, de acuerdo con

la Ley de 12 de Setiembre de 1919, deberán proceder al contraste de los útiles de peso que correspondan de acuerdo con sus operaciones de compra venta que realizan, y al pago del impuesto de Verificación anual.

Los señores ganaderos o agricultores que tengan dificultades para llenar estos requisitos per-

terceros debidamente autorizados y en caso de dudas consultar directamente a esta Oficina.

Se advierte que vencido el término de noventa días a contar desde la fecha, sin haberse colocado en las condiciones exigidas por la Ley, se procederá a efectuar intimaciones judiciales a sus efectos.

Minas, Abril 10 de 1935

El Inspector

Salón MINAS

de
GERVASIO TELLECHEA
Díarios, Revistas, Loterías
Salón de Lustrar Calzado
Agencias de Comisiones a
Montevideo

Teléf 15 - 18 de Julio 628

De Barbieri & Tarán

FERIAS DEL MES

La firma De Barbieri y Tarán que desarrolla sus actividades ganaderas en forma amplia y merecedora de ese apoyo que le dispensa la gente de negocios rurales, anuncia para este mes las siguientes ferias:

—El día 10 en el Local Choca, Casupá, con la colaboración del Dr. Ernesto S. Choca. Es un buen mercado y con excelente afluencia de haciendas y compradores.

—El 17 en el Local «El Juncal», Lascano, con el Sr. A. Hernández Casas, otro local de gran movimiento ganadero.

—El 21 «Local Sociedad Rural, Cándido Cal», Máriscal, con el Sr. Eugenio Perdomo Local que va adquiriendo día a día gran impulso y ofrece comodidades y oportunidades de buenos negocios.

—El 25 «Local Minas», Minas. Es un excepcional mercado para las transacciones rurales, con extraordinaria concurrencia.

Amarellinho PERUANO

Elaborado por

LA REPUBLICANA

SE OFRECE JOVEN para cualquier clase de trabajo, sin pretensiones. Hago resaltar que he estado empleado una vez y en una sola casa por el término de 9 años, en la ex Tienda Silveira — Luján Bordón.

SE OFRECE CHOIFFER, con muchos años de servicio, buenas recomendaciones. — Ocurrir a ésta Imprenta

Se ofrece muchacho de 15 años, para cualquier trabajo. Por datos dirigirse a ésta imprenta

SE VENDE

un terreno de 400 metros en el Barrio Ferretjans. Paraje ideal. Poco precio. Datos en ésta.

YA FUNCIONA EL

Sport Oficial del Jockey Club

En el cafe Suizo

Carreras de Maroñas, Palermo y La Plata
Haga sus apuestas en esta Agencia —

Viaje en los Coches
de CRISCO Hnos.

Evidenciando un amplio criterio de organización y buena fe para todos aquellos que viajan en su empresa los señores Cris.cio Hnos. no escatiman esfuerzos por mejorar su servicio compensando ese franco y cordial apoyo que presta el público, a quienes vinieron a terminar con un estado de cosas malas, por la indiscutida sin razón de los procederes de la C de O. que quiso adueñarse de una carretera nacional para su provecho exclusivo

Comprendan pues todas aquellas personas de trabajo, que esas actitudes planteadas como estaban, son más de egoistas que de personas sensatas, pues esas, jamás buscarían matar por el hambre a nadie, sino le da-

LUJAN BENITEZ

Cinco meses se cumplió ya del deceso del estimado joven Luján Benítez y su recuerdo aún perdura en el corazón de todas sus amistades que supieron apreciar los méritos que adornaban la personalidad del extinto.

Paz en la tumba de este apreciado muchacho, cuya existencia se tronchó en los albores de la juventud.—M

Cine Doré

Mañana Viernes: Presentación de los Perros Amaestrados que con singular éxito nos muestra esta Sala.

Para el sábado anuncia este cine; «Gloria de un día» por Katharine Hepburn y Douglas Fairbanks Jr. y «Alas de Acero» por Richard Dix.

Domingo: «La Casa de los Rothschild» por George Arliss y Loreta Young. Es un film histórico y emocionante.

Somos tan sólo un eco...

Amigos: apesar del impulso violento de nuestras ambiciones, somos sólo un cosa humilde en el gran Todo, que con maravillosa fuerza detiene el ágil vuelo del pensamiento.

Es inútil gemir con dolorido acento; siempre ha de estar la Esfinge serena y silenciosa. Amigos: a despecho de nuestra alma orgullosa, somos un débil grito que se pierde en el viento

Como la pobre hierba que al destino se inclina, cumplimos sin saberlo la voluntad divina, Nuestra vida se escapa como una sutil fragancia...

A pesar de los dulces y los altivos sueños, de la loca inquietud, de viriles empeños, somos tan sólo un eco de la gran resonancia.

MANUEL BENAVENTE

R. TRELLES ISAIN

TIPOGRAFIA E IMPRENTA

Reabrió sus acreditados TALLERES

TIPOGRAFICOS, en el loca de la calle

18 de Julio 577

donde se pone a las gratas órdenes
de los interesados por delicadas im-
presiones a una ó varias tintas.—

Los Talleres LAS ARTES GRAFICAS
fueron y seguirán siendo la avanzada
en el arte de la presentación gráfica
en nuestra plaza. — Consulte usted.



Solicite Presupuestos

ARTE — ELEGANCIA — DISTINCION

-18 de Julio 577-

(Pegado a la Casa Melogno Cal)